

## **ACTA SESION EXTRAORDINARIA PLENO DE LA CORPORACION**

Celebrada el día 10 de Junio, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, dando comienzo a las 12:30 horas.

### **LISTA DE ASISTENTES**

Sr. Alcalde-Presidente: D. Telesforo Flores Olmedo  
Sra. Concejala: Dña. Felisa Cañete Marzo  
Sr. Concejala: D. Luis Miguel Serrano López.  
Sra. Concejala: Dña Esther Sánchez Bueno  
Sr. Concejala: D. Antonio Jesús González López  
Sr. Concejala: D. Juan Cañete Jiménez.  
Sra Concejala: Dña María del Carmen Poyato León.  
Sr. Concejala: D. Pedro Molina Navarro  
Sr. Concejala: D. Francisco Avilés Muñoz  
Sr. Concejala: D. Juan López Ontiveros.  
Sr. Concejala: D. Antonio Jesús Ordóñez Moreno.  
Sr. Secretario: D. Antonio Luis Serrano Castro.

### **DESARROLLO DE LA SESION**

A la hora indicada, y previa convocatoria al efecto, se reunieron los Concejales electos en las pasadas elecciones locales, celebradas el día 27 de mayo de 2007, convocadas por Real Decreto 444/2007, de 2 de abril (B.O.E. número 80, de 3 de abril de 2007), todos los cuales se expresan, a los efectos de proceder a la constitución del Ayuntamiento y elección de Alcalde, conforme establecen los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen –Electoral General y el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

#### **1. CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD.**

De acuerdo con los antecedentes obrantes en el Ayuntamiento, el Secretario informa que, entre los Concejales electos presentes, el de mayor edad es D. Juan López Ontiveros, y el de menor edad es D. Juan Cañete Jiménez.

Por lo tanto, queda constituida la Mesa de Edad con estos dos Concejales electos presentes, actuando yo de Secretario.

#### **II. COMPROBACION DE CREDENCIALES Y DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE DECLARACIONES FORMULADAS POR LOS MIEMBROS ELECTOS PARA INCORPORAR AL REGISTRO DE INTERESES.**

La Mesa constituida comprueba las credenciales presentadas ante la Secretaría y la acreditación de la personalidad de los Concejales electos, de acuerdo con las certificaciones que al Ayuntamiento le ha remitido la Junta Electoral de Zona de Baena.

Asimismo, por Secretaría se certifica que todos los miembros de la Corporación han cumplido con el requisito imprescindible para la toma de posesión de formular declaración de sus bienes patrimoniales y sobre causas de posible incompatibilidad con el cargo y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, de acuerdo con el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril., reguladora de las Bases de Régimen Local.

### **III. CONSTITUCION DE LA CORPORACION**

Comprobado por la Mesa de Edad que concurren a la sesión 11 Concejales electos, que constituyen la mayoría absoluta, los presentes prestan juramento o promesa, según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, bajo la fórmula:

“Juro...” o “Prometo...” “...por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Acto seguido la Mesa declara constituida la Corporación.

### **IV. ELECCION DE ALCALDE.**

A continuación, yo, el Secretario, doy lectura de lo dispuesto en el artículo 196 de la Vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el cual fija el procedimiento a seguir para elección de Alcalde, quedando el Ayuntamiento enterado de su contenido.

Los nombres y apellidos de los concejales que encabezan las listas electorales que se indican, ordenados según el número de votos obtenidos, son los siguientes:

D. Telesforo Flores Olmedo, que encabeza la lista presentada por PSOE.

Dña. María del Carmen Poyato León, que encabeza la lista presentada por IU.

D. Juan López Ontiveros, que encabeza la lista presentada por PP.

Siendo el número de votos válidos emitidos el de 11, de los que 6 corresponden a D. Telesforo Flores Olmedo, 3 a Doña María del Carmen Poyato León y 2 a D. Juan López Ontiveros, es proclamado Alcalde D. Telesforo Flores Olmedo, que obtiene el respaldo de la mayoría absoluta de los miembros que integran la Corporación.

Acto seguido, D. Telesforo Flores Olmedo toma posesión de su cargo de Alcalde y presta juramento o promesa, según lo dispuesto en el Real Decreto 707/ 1979, de 5 de abril, bajo la fórmula:

“Prometo...” “... por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Cumplido el objetivo de la sesión, el señor Alcalde-Presidente concede la palabra a los portavoces de los grupo de menor a mayor.

Toma la palabra el **portavoz del PP, D. Juan López Ontiveros** quien felicita en primer lugar al Sr. Alcalde, al PSOE y a IUCA por los resultados obtenidos en las elecciones y agradece también a quienes les han concedido su voto, pidiendo disculpas si no han cumplido los objetivos que pudieran esperarse de ellos en la anterior legislatura, lo que si tiene que decir es que su voto ha sido siempre meditado y responsable, intentando ser consecuentes con su programa.

Por tanto, anuncia que van a seguir en la misma línea de apoyo a todo lo que sea bueno para Luque y criticar con contundencia lo que no estén de acuerdo.

### **La portavoz de IUCA, Sra. Poyato León, manifiesta lo siguiente:**

Buenos días. Señoras y señores, señoras y señores concejales.

No quiero empezar mi pequeña intervención de este día sin antes dar la enhorabuena al PSOE, porque gracias a los resultados electorales, podrán seguir gobernando en mayoría otros cuatro años. Y por supuesto, dar también la enhorabuena a todos los concejales, sean del partido que sean, presentes aquí hoy.

Como es habitual, después de unas elecciones lo que procede es hacer un análisis de los resultados obtenidos y eso es lo que voy a hacer en estos momentos. Como ya digo, el PSOE de Luque ha ganado estas elecciones, o mejor dicho, el PSOE seguirá gobernando en Luque por mayoría absoluta después de las elecciones del pasado 27 de mayo, pero desde mi punto de vista, el PSOE no es el partido que ha ganado, ya que una cosa es mantenerse en el poder y otra ganar. Considero que la auténtica ganadora ha sido Izquierda Unida, porque ha sido el único partido que ha ganado tanto en votos como en concejales. Los votos obtenidos en estas elecciones municipales por Izquierda Unida nos han supuesto un incremento de una 46% respecto al año 2003, y esto no es ningún sueño, sino que es una realidad, ya que ahí están los datos que lo corroboran.

Puede ser que cuando un partido concurre a unas elecciones, lo haga con el único objetivo de gobernar, pero también es posible que por circunstancias que no vienen al caso, un partido concorra a unas elecciones con el objetivo de ser una alternativa, de presentar una opción para los ciudadanos, de estar cada vez más presentes en la realidad política de nuestro pueblo y representar a lo que hasta ahora era una minoría, pero que poco a poco va afianzándose en nuestro municipio. Esto es lo que Izquierda Unida ha conseguido en estas elecciones y sin duda, esto a sido fruto del trabajo que mi grupo ha venido realizando en los últimos años, un trabajo que se ha visto recompensado con la confianza y el apoyo de 589 votantes, perdón a las que desde aquí quiero dar las gracias, porque nos han escogido con total libertad, en conciencia, pensando que somos la mejor opción para gobernar Luque, porque tienen confianza en Izquierda Unida y porque saben que Izquierda Unida no les va a defraudar.

Esto, sin duda, marca un hito en la historia reciente de nuestra democracia, ya que por primera vez, Izquierda Unida se ha convertido en la segunda fuerza más votada en nuestro municipio. Por eso, otra vez, gracias a todas esas personas que nos han votado.

Estos resultados, como ya digo, han sido la consecuencia de un trabajo continuo, de una oposición realizada día a día, una oposición digna, ya que esa es nuestra misión. No podemos hacer otra cosa, ya que nosotros no gobernamos, por eso podemos proponer y mostrar nuestro acuerdo o desacuerdo en determinadas cuestiones, pero nosotros no podemos llevarlas a cabo; eso lo dejamos en manos de nuestros gobernantes.

Hasta ahora nuestro trabajo ha consistido en apoyar aquellas cuestiones que hemos creído necesarias para Luque. Algunos ejemplos de ello son nuestro voto a favor de la ampliación del Polígono Industrial de San Bartolomé, de la creación del Polígono Industrial de Las Nieves, de la construcción de un campo de fútbol de césped artificial... y un largo etcétera que no me voy a detener en estos momentos en detallar.

Pero, por supuesto, también nos hemos puesto en contra de todo aquello que hemos considerado contraproducente para los intereses de nuestro pueblo y una muestra de ello es nuestra oposición a la reciente permuta realizada por el ayuntamiento entre el cine carrera y los antiguos terrenos de RENFE en la Estación de Luque.

Y esta va a seguir siendo nuestra línea de trabajo. Apoyar y aprobar todo aquello que consideremos que redundará en beneficio de Luque y de los hombres y mujeres que aquí viven, pero nos opondremos categóricamente a todo lo que no consideremos ni necesario ni conveniente para el desarrollo de nuestro pueblo.

Con estas palabras no quiero decir, ni mucho menos, que Izquierda Unida se va a oponer a todo lo que nuestro nuevo equipo de gobierno nos plantee. No quiero que nadie malinterprete lo que acabo de decir, porque Izquierda Unida se presta al diálogo y a la colaboración y da un margen de confianza a este equipo de gobierno que hoy inicia su andadura, pero sí quiero que quede claro que nuestra postura será firme en todo lo que consideremos necesario. Estamos en la oposición y como tal nos comportaremos.

Pero trabajar en la oposición no consiste solamente en apoyar o ponerse en contra de determinados proyectos. Trabajar en la oposición también consiste en hacer propuestas y en presentar mociones sobre asuntos de interés para nuestro municipio con el objetivo de que estos asuntos sean debatidos en los plenos para posteriormente tomar una decisión consecuente con este debate y, por tanto, esta será en adelante una de las líneas de actuación de Izquierda Unida.

Junto a ello, también considero que es igualmente importante para nosotros, como oposición, el seguir defendiendo ciertos aspectos de nuestro programa que consideramos de especial relevancia, algunos de los cuales ya llevamos cuatro años intentando sacar adelante, aunque hasta ahora el resultado haya sido nulo. Y me refiero concretamente al tema de la bolsa de empleo como único medio posible para conseguir que a todos los contratos de trabajo derivados del ayuntamiento puedan acceder en igualdad de condiciones todos los hombres y mujeres de nuestro pueblo, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos. Este es un tema en el que seguiremos insistiendo hasta verlo convertido en una realidad, porque considero que solo así se podrá conseguir que haya una total transparencia en este tipo de contrataciones.

Otra cuestión con la que Izquierda Unida se siente especialmente sensibilizada es con el tema de la mujer. Para mí, la mujer luqueña es una mujer inteligente y ambiciosa y considero que hasta el momento no se le está prestando toda la atención que se merece. Como ya he dicho en reiteradas ocasiones, con hacer fiestas y viajes destinados a la mujer no se consigue su total integración que la igualdad entre hombres y mujeres sea un hecho y no una panacea. Para que esto sea posible hay que empezar por una adecuada formación, pero una formación a todos los niveles, no solo a nivel laboral.

Y sin olvidar que en Luque poco a poco va habiendo cada vez más industria, aunque por el momento no sea suficiente, ya que son muchas las personas que se tienen que ir a trabajar fuera, nuestros principales esfuerzos se orientaran hacia la defensa de la agricultura, ya que Luque, por encima de todo, es un pueblo eminentemente agrícola y como tal debe ser tratado, ya que son muchísimas las familias de nuestro pueblo que viven, directa o indirectamente, del campo y de todo lo relacionado con el mismo.

Por consiguiente, es fundamental dar prioridad sobre otras muchas cosas al arreglo de caminos rurales, a la creación de pozos o a la adecuación de los ya existentes para facilitar las labores agrícolas, al aprovechamiento de las aguas sobrantes de fuentes para usos agrícolas, como es el caso de la Fuente Luque, etc. En definitiva, por mucho que Luque pueda ser considerado como el segundo pueblo en desarrollo industrial de la Subbética, no podemos olvidar jamás que el campo es lo que da vida a nuestro pueblo y defender los intereses de los agricultores será otro de los aspectos que Izquierda Unida siempre tendrá presentes.

Hay otros muchos aspectos presentes en nuestro programa electoral a los que hemos dedicado especial atención durante estos cuatro años y en los que seguiremos haciendo especial hincapié en esta próxima legislatura. Uno de ellos es la defensa del medio ambiente. Últimamente está muy de moda el término “desarrollo sostenible”, pero este término no tiene ningún sentido si no se aúnan esfuerzos y se hace una defensa real del medio que nos rodea. Por eso, el llevar a la práctica la denominada Agenda 21 serán un objetivo prioritario de nuestra coalición.

Igualmente, seguiremos luchando para conseguir que Luque tenga una asistencia sanitaria digna, sin que sigan recortando las horas de atención al usuario, sin que falten médicos durante los meses de vacaciones o sin que estemos sin pediatra cada vez que hace falta en Baena.

Estos son algunas pinceladas de cuales van a ser las preferencias o las líneas de trabajo de Izquierda Unida para estos cuatro años. Sin duda, habrá muchas de ellas que se quedarán en el camino, porque como ya he dicho, nosotros no podemos llevarlas a cabo, eso le corresponde a otros hacerlo, pero si estaremos ahí para defenderlas cada vez que sea preciso y ante quien sea necesario hacerlo.

Aunque las cabezas visibles del trabajo realizado hasta ahora hemos sido las dos personas que hasta el momento hemos estado de concejales, es decir, Pedro Molina y yo, y a partir de hoy también lo será Paco Avilés, dentro de nosotros ha habido otras muchas personas que nos han ayudado, que nos han dado su apoyo y que nos han animado a seguir adelante. Personas que han trabajado con nosotros desinteresadamente, formando un gran grupo y sin las que en estos momentos no

podríamos estar aquí. Por eso, quiero dar las gracias también a esas personas, porque gracias a ellos el triunfo obtenido por Izquierda Unida en estas elecciones ha sido posible.

Y para finalizar quiero hacer mención a una persona muy especial para mí personalmente y para todo el grupo que conforma Izquierda Unida. Una persona que durante muchos años estuvo haciendo oposición, que defendió los intereses de nuestro pueblo por encima de cualquier cosa y que nos impulsó a los demás a seguir adelante con un proyecto que en aquellos momentos nos parecía inalcanzable y que aún hoy, aunque ya no esté entre nosotros, sigue animándonos a seguir y a lograr aquello por lo que él tanto peleó: nuestro compañero Rafael Cañete, presente en mi mente y en la de todos mis compañeros. A él, sin lugar a dudas, quiero dedicar hoy lo que considero que ha sido un gran triunfo de Izquierda Unida.

### **El portavoz del PSOE, Sr. Serrano López, manifiesta lo siguiente:**

Sr. Alcalde, señores y señoras concejales. Miembros de la corporación actual. Concejales salientes. Asistentes a este pleno y pueblo de Luque. Buenas tardes a todos.

Quiero comenzar mi intervención felicitándoos a todos y todas. A los nuevos concejales por su elección. A los salientes por el magnífico trabajo que han realizado por su pueblo durante estos años y a l pueblo de Luque por su ejemplar y democrático comportamiento durante la jornada electoral del pasado 27 de mayo. Hubo excepciones antidemocráticas, pero hoy no es día de referirse a ellas, y además, ya tendremos tiempo en estos cuatro años.

Y por último, como no podría ser menos, me gustaría felicitar de forma muy especial a todos los votantes socialistas, que son la inmensa mayoría de los luqueños y luqueñas, gente de progreso que rechaza la crispación y que por séptima vez en democracia han dado su confianza al Partido Socialista Obrero Español de Luque.

Gracias a todos por haber valorado positivamente el trabajo de estos cuatro años, en los que sin duda también hemos cometido errores. Nuestra victoria no es sólo el resultado de la gestión realizada, sino que también se debe a la cercanía que mantenemos con los ciudadanos, una cercanía que hace que los luqueños y luqueñas nos perciban como lo que somos; gente sencilla, humilde, trabajadora, sin intereses, transparentes, honrados y pacíficos, gente que rechaza el revanchismo y que forma un equipo fuerte, cohesionado y con un liderazgo respaldado con cinco mayorías absolutas.

Los resultados han sido claros y contundentes y son el fiel reflejo de lo que los luqueños quieren: Paz, Tranquilidad y Buen Gobierno con gente honrada. Un nuevo gobierno socialista para Luque respaldado con el 56,8% de los votos, sólo un 0,6% menos que en el 2003 a pesar de haberse incrementado la abstención en un 3%.

Hemos obtenido prácticamente el mismo porcentaje de votos que hace cuatro años a pesar del desgaste lógico que se deriva de las tareas de gobierno y a pesar de los ataques iracundos y demagógicos que hemos sufrido por parte de algún grupo de la oposición, que piensa que ha ganado las elecciones pero que en realidad va a estar otros cuatro años en la oposición. Cuatro años en los que sus miembros van a tener tiempo de

enterarse que ellos han sido los principales derrotados de las elecciones por muchas razones y especialmente por dos:

1ª La primera porque los luqueños rechazan la demagogia barata, los ataques personales y la crispación.

2ª Y la segunda razón porque no han conseguido restarnos votos. No nos han restado ni un solo voto, sólo la abstención nos ha perjudicado, mientras que su ascenso se ha producido con los votos del sector más ultraderechista y radical de la sociedad luqueña que ha dejado de votar a su partido natural porque se ha democratizado y ha pasado a votar la opción política más radical de Luque, la opción partidaria de la mentira, la demagogia, el engaño, las medias verdades, la crispación y el enfrentamiento entre los luqueños y luqueñas.

Ustedes señores de IU son los principales derrotados de esta campaña, porque después de tanto esfuerzo siguen en la oposición y además ahora tienen un concejal prestado por la ultraderecha. Ustedes que presumen de moralidad y ética, que presumen de comunistas, espero que sean capaces de asimilar que desde el 27 de mayo también representan a los restos apulgados, enmohecidos y con telarañas del franquismo de nuestro pueblo. Y si se sienten muy orgullosos de ese respaldo es sencilla y claramente porque ustedes tienen estómago para todo.

Pero a pesar de que el PSOE es el único vencedor de las elecciones y pese a que no les necesitamos para nada, les tengo que decir en nombre de mi partido y en el mío propio, que no hemos perdido la esperanza y que esperamos que ustedes recuperen la cordura y volvamos al entendimiento y la concordia que supimos mantener durante los tres primeros años de la legislatura pasada. Una concordia y entendimiento beneficiosa para nuestro pueblo, que ustedes no han mantenido este último año y que han intentado que el Partido Popular también abandonara aunque sin éxito. Un fracaso más en su política que les ha llevado incluso a descalificar públicamente a las personas del PP que estaban haciendo lo mismo que ustedes habían hecho durante casi tres años. No voy a recordar los insultos que les han dedicado. No voy a caer en esa bajeza y ruindad, pero si les diré que si por una remota locura de la vida ustedes tuviesen razón, esos mismos insultos deben ustedes repetírselos a sí mismos cada vez que se miren al espejo, porque eso que ustedes critican es lo mismo que ustedes han hecho durante casi tres años.

Les repito y les pido que hagan un esfuerzo por recuperar el entendimiento con el equipo de gobierno porque eso es lo que quieren la inmensa mayoría de nuestros vecinos y amigos.

Les tiendo una vez más la mano, pero no se equivoquen, no es por debilidad, sino porque tenemos el firme convencimiento de que Luque no se merece determinado tipo de espectáculos y porque además toda paciencia tiene un límite. Ustedes han confundido nuestro silencio a sus ataques con debilidad y eso ha hecho que se les suelte la lengua demasiado, tanto, que se están ustedes acercando peligrosamente a los juzgados.

Recapaciten porque aún están a tiempo. Y en cualquier caso, sea cual sea la decisión que tomen, sepan y que les quede claro, que el PSOE ha ganado las elecciones; y que con el respaldo de las urnas a su política pacífica va a seguir trabajando por todos los

luqueños sin distinciones, como lo prueba el hecho de que hayamos estado cuatro años debatiendo, consensuando y llegando a acuerdos con los representantes del PP, acuerdos que han redundado en beneficio de nuestro pueblo y por los que le estamos agradecidos.

En definitiva y para no extenderme más, les manifiesto, desde la firmeza que requiere la responsabilidad de gobernar, nuestra sincera disposición al diálogo en esta nueva etapa que comienza hoy, y a la que se incorporan nuevos concejales llenos de ilusión por poder trabajar para su pueblo y alcanzar objetivos tan importantes como el pleno empleo o el desarrollo de la Ley de Dependencia que ha puesto en marcha el gobierno que preside José Luis Rodríguez Zapatero.

### **Por último, el Sr. Alcalde dice:**

En primer lugar quiero felicitar a los miembros de la recién constituida Corporación Municipal.

Mis primeras palabras son de agradecimiento a los vecinos y vecinas de Luque, que una vez más han dado su voto a la candidatura del PSOE, que como ustedes saben tuve el honor de encabezar.

Asimismo, mi felicitación a todos nuestros vecinos por la amplia participación que se produjo el pasado día 27 de mayo y por el civismo demostrado a lo largo de esa jornada.

A partir de este momento, toca ya que cada uno cumpla con el encargo que nos han dado los electores. Unos concejales, tendrán que gobernar y otros deberán estar otros cuatro años haciendo oposición. En Luque, según acabamos de escuchar, algún grupo político está empeñado en hacernos creer que estamos en el país “DEL MUNDO DEL REVES”, ya que, se nos quiere trasladar que el perdedor de las elecciones, es el partido que tiene un apoyo del 56,31% de los electores, y además es el encargado de formar gobierno, sin necesidad de pactos. Y el ganador es aquel, que tiene un apoyo del 26,2% y que además de no tener alcaldesa, ni gobierno, podrá dedicar su tiempo a la escritura, la fotografía o el teatro.

Los días posteriores a las elecciones, hemos leído y escuchado a analistas, periodistas y políticos, como postulan al alcalde de Madrid como candidato a Presidente de gobierno por el PP, “ya que ha arrasado en esta ciudad”. Como ustedes saben se puede comparar en base al porcentaje de apoyo. Sabrán, que el actual alcalde de Madrid ha obtenido un respaldo porcentual del 55,4%. Con este porcentaje el alcalde de Madrid “arrasa” y con el 56,31% el alcalde de Luque “pierde” las elecciones. Ustedes saben también, que en otros países como Francia, donde hay elecciones este fin de semana, existe la posibilidad de una segunda vuelta para elegir a los alcaldes, ¿son ustedes conscientes que si trasladamos los resultados a las municipales francesas, ustedes no podrían ni siquiera participar en la segunda vuelta? Y por tanto, el actual alcalde sería elegido directamente. Les daré otro dato, o mejor un cálculo matemático. IU, participa en las elecciones municipales, desde que yo me presenté la primera vez a la alcaldía, excepto en una ocasión, pues hagan la siguiente proporción matemática, conseguir 3 concejales les ha supuesto 20 años de oposición, si para gobernar se necesitan 6 concejales, pueden quedarles todavía otros 20 años, al ritmo de crecimiento que llevan.

Una vez hechas estas aclaraciones, fijaré las líneas de trabajo y prioridades que se marca el nuevo equipo de gobierno socialista, que como es lógico se encuentran recogidas en nuestro programa electoral.

La ciudadanía de Luque va a percibir que este es un gobierno progresista, eficaz en la gestión, transparente, cercano a las personas y defensor de los intereses generales de las luqueñas y luqueños. También, van a percibir que es un gobierno fuerte, pero siempre dispuesto al acuerdo y consenso en los proyectos o propuestas que tengamos que debatir.

Colaboración, acuerdo y entendimiento en los asuntos que se pueda conseguir. Si no se consigue, cada cual que defienda su posición de la forma que estime oportuno. Pero dejaré claro, que en política no vale todo, como: las mentiras, la doble moral, eso de la paja en el ojo ajeno..., entrar en la vida privada de las personas y que la propia se quede a salvo...etc. Esa etapa ya ha pasado. Este será un gobierno, que como siempre respetará a los partidos de la oposición, pero que también pondrá todos los medios para que prevalezcan la verdad, el respeto y la honorabilidad de todos los ciudadanos, incluidos aquellos que pertenecen a la corporación.

Para que la economía y el bienestar social económico de un pueblo pueda crecer, es necesario que sus responsables políticos se lo crean y desarrollen políticas, que demuestren que esa apuesta va en serio. En mandatos anteriores hemos demostrado, que el único grupo político que ha crecido en las posibilidades de desarrollo de Luque, ha sido el grupo socialista. Los empresarios y emprendedores que han realizado aquí sus inversiones lo han hecho entre otras cosas por la confianza, que todo inversor necesita: Gobierno fuerte y con un proyecto claro, interlocución necesaria con el resto de las administraciones y una decidida convicción de cambiar el destino, destino que casi siempre, por desgracia, terminaba en la emigración o en las oficinas del INEM.

En los próximos años, como uds. Saben, se acometerá por parte de los gobiernos central y de Andalucía la realización de las autovías Badajoz-Granada y la de Úbeda-Estepa, estando previsto que el cruce de estas se produzca en nuestro término municipal, esto dejará a nuestro municipio en una magnífica posición estratégica, que sin duda vamos a saber aprovechar.

Para ello es necesario que nos dotemos de políticas que favorezcan, que empresarios y emprendedores apuesten por Luque, aunque más que políticas concretas, lo que necesita un emprendedor es saber que modelo de desarrollo quiere un gobernante para su pueblo y por tanto, que grado de implicación se va a tener desde el ayuntamiento con su proyecto. En la provincia de Córdoba tenemos ejemplos de ciudades y pueblos emergentes “entre los que se encuentra Luque” y ciudades y pueblos en los que no se crece o hay fuga de empresas.

A lo largo de los próximos cuatro años, incrementaremos la inversión municipal en infraestructuras agrarias, principalmente en lo referente al arreglo de caminos y a mejorar los puntos para la toma de agua para las labores agrícolas. En estos momentos, ya se ha comenzado el arreglo integral del camino de Pomar, a éste le seguirán otros, siempre seleccionados con criterios técnicos. Así mismo, se procederá a realizar un arreglo general, que facilite el transporte y acceso a todas las parcelas olivereras.

En los próximos meses, y una vez finalizadas las obras de la nueva depuradora de aguas residuales de Luque, se podrá tomar agua para labores agrícolas de la balsa que años anteriores realizamos para ese fin, pero ya con el agua totalmente depurada, también, mejoraremos las instalaciones del punto de agua del polígono de S. Bartolomé.

El turismo, es una actividad que en el futuro inmediato, va a tener un lugar importante en nuestra economía. Desde el gobierno local vamos a incrementar los recursos en promoción y asistencia a ferias monográficas, vamos a continuar colaborando con otras administraciones en la restauración del castillo y en la creación del parque arqueológico del coto y apoyaremos aquellos proyectos que se nos presenten por parte de la iniciativa privada, que sean respetuosos con el medio ambiente, ayuden a crear empleo y riqueza y reciban el visto bueno de la J.A. También, colaboraremos activamente, según acuerdo de pleno, en la puesta en funcionamiento del Museo del aceite.

Además, vamos a proteger y poner en valor un alto número de lugares importantes para el patrimonio local, poniendo especial interés en el arreglo y embellecimiento de calles.

Acercaremos más, si cabe nuestra cultura a todos los luqueños y luqueñas, y trataremos de implicar a los más jóvenes el conocimiento de nuestras raíces, a través de cursos, apoyando sus iniciativas. Creemos que un pueblo cuenta con varios pilares fundamentales y para nosotros, uno es la juventud.

En temas deportivos, nos marcamos hace tiempo el conseguir unas magníficas instalaciones, y lo estamos cumpliendo. Nuestro objetivo será la diversificación del deporte, la gestión eficiente de los recursos y el apoyo dentro de nuestras posibilidades a todas y cada una de las iniciativas de carácter deportivo que se reciban en este ayuntamiento.

La aprobación en breve del PGOU nos permitirá que podamos seguir desarrollando nuestra filosofía de política urbanística, consistente en un equilibrio que favorezca el crecimiento, el desarrollo económico y el acceso a la vivienda, conjugándolo con la protección y la puesta en valor de nuestro patrimonio artístico, monumental y paisajístico.

Es nuestro objetivo que a lo largo del mandato que comienza, se puedan realizar los planes urbanísticos contemplados en el Plan General y que nos van a dotar de una importante cantidad de suelo para la construcción de viviendas, industrias y servicios del sector terciario. Asimismo, implicaremos a las distintas administraciones y promotores que puedan estar interesados en la realización de viviendas de VPO.

Continuaremos congeniando con la J.A. el programa de Rehabilitación de viviendas para favorecer económicamente a familias y proteger el casco antiguo de nuestro pueblo.

Como gobierno progresista prestaremos una especial atención a las políticas sociales y seguiremos trabajando por el bienestar de los ciudadanos de Luque, mejorando su calidad de vida y dando más apoyo a aquellos con más dificultades.

Dotaremos con más recursos los programas de Teleasistencia y Ayuda a Domicilio, así como seguiremos colaborando en la tramitación de solicitudes de la Ley de Dependencia, suponiendo todo esto un recurso esencial para facilitar la permanencia de las personas mayores o con discapacidad en su propio hogar.

Seguiremos apostando por las Políticas de igualdad, propiciando la formación y la inserción laboral, siendo fundamental para esto la conciliación de la vida laboral y familiar, para lo cual aumentaremos el número de plazas concertadas en la nueva guardería que empieza ya su construcción,

Un objetivo que el nuevo gobierno de Luque se marca para la legislatura, es conseguir al menos dos Talleres de Empleo que como los anteriores los beneficiarios sean mujeres.

En estos próximos cuatro años potenciaremos proyectos que en la legislatura han tenido buena valoración, como el campo de trabajo local, guadalinfo, telecentro, que han ayudado a que nuestros jóvenes conozcan nuestro patrimonio, lo respeten y accedan gratuitamente a las nuevas tecnologías.

A estos se sumarán otros proyectos para jóvenes, como serán el intercambio con jóvenes de otros países de la UE, el programa que denominaremos QUÉDATE EN LUQUE, que tendrá como objetivo que nuestros jóvenes no se desplacen durante los fines de semana, además de un programa de empleo específico para jóvenes.

Asimismo durante este mandato se acometerán otros dos grandes proyectos, tanto por la cuantía de la inversión como por el importante valor patrimonial para nuestro pueblo, como son la rehabilitación de nuestro Ayuntamiento y la rehabilitación y puesta en valor del Cine Carrera.

En definitiva, estamos ante cuatro años que van a servir al pueblo de Luque para seguir modernizándose, mejorando la calidad de vida de nuestros vecinos y viendo como cada día avanzamos y nos convertimos en un pueblo privilegiado para la implantación de empresas y también para vivir.

Como ha sido habitual durante el anterior mandato socialista, quiero desde este momento brindar la colaboración del gobierno de Luque a todos los colectivos, asociaciones, empresas, etc., que trabajan cada día por nuestro pueblo, como son nuestras cooperativas olivaderas, que trabajan cada día por nuestra economía, nuestras hermandades y cofradías que lo hacen por nuestras tradiciones y fiestas, asociaciones de mujeres, cada día más implicadas en conseguir la igualdad entre sexos, colectivos deportivos encargados de esa misión social que cumple el deporte, agentes del sistema educativo, profesores, padres, que cada día se esfuerzan en mejorar la calidad de la enseñanza de nuestros hijos, en definitiva, todos van a seguir contando con el gobierno de Luque.

No cabe duda, de que tanto las personas que hemos tomado posesión de nuestro cargo, como todos los empleados del ayuntamiento debemos trabajar “por y para nuestros vecinos”. No tiene sentido que alguien piense que el fin último de su trabajo no es prestar un servicio hacia la ciudadanía, por ello los responsables políticos tenemos la obligación de hacer que esto tan elemental que acabo de decir se cumpla, y no tengamos

una administración que se mire hacia dentro. Por ello estoy convencido de que contaremos con la colaboración de todos y juntos conseguiremos que nuestros vecinos puedan estar orgullosos o al menos satisfechos del servicio que se le presta.

Finalizare mi intervención agradeciendo de antemano el trabajo del personal del ayuntamiento y de las y los señores concejales, ya sea desde el gobierno o desde la oposición, suerte a todos, ya que del éxito del trabajo que realicemos dependerá el bienestar de los luqueños y luqueñas.

Y para terminar mi más profundo agradecimiento a los anteriores concejales socialistas Mercedes Bermúdez, Almudena Sánchez y José Navas, por el trabajo desarrollado, por su honradez, por su disponibilidad y sobre todo por su compañerismo, algo que los que somos socialistas de verdad sabemos el valor que tiene y ellos son de esos socialistas de verdad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13,15 horas, de que yo, el Secretario, certifico y firmo, autorizando el acta, junto con el señor Alcalde-Presidente, en Luque, a 16 de Junio de dos mil siete.